



Alicante 27 de Febrero de 1877.

## LO ESPERÁBAMOS.

Aunque al ocuparnos en nuestros artículos del jueves y viernes últimos, de las elecciones de diputados provinciales que han de principiarse dentro de cuatro días, hicimos algunas indicaciones acerca de la actitud expectante en que se halla el cuerpo electoral; actitud hija, por parte de los partidos de oposición, del convencimiento que abrigan de que sus esfuerzos han de ser en la próxima contienda tan vanos como lo ha sido en la que acaba de tener lugar, para la renovación de las municipalidades, no habíamos querido, hasta tener noticias exactas de lo que suponíamos, racionando con arreglo á la lógica de los hechos, afirmar cual sería la actitud del partido constitucional, que es nuestro partido, en las elecciones á que nos referimos.

Pero hoy ya podemos hacerlo, pues á mas de nuestras noticias particulares que son del mas autorizado origen, tenemos el apoyo de los órganos mas decididos de nuestra comunión política, los cuales no recusaran por cierto cuantos de verdaderos constitucionales se precien. Nos referimos á nuestro estimado colega *La Mañana*, que, contestando á las gratuitas noticias que vienen dando los periódicos de la situación respecto á la actitud de nuestro partido, se espresa en estos términos que no pueden ser mas esplicitos.

«Existiendo para las próximas elecciones, los mismos insuperables obstáculos que hicieron imposible organizar la lucha en las ayuntamientos, el partido constitucional, seguirá igual línea de conducta que entonces, no imponiendo á sus amigos el deber de luchar, ni tampoco ordenándoles el retraimiento, quedando éstos en libertad de obrar segun las circunstancias. Inútil es por lo tanto el trabajo que se toman los ministeriales asegurando que nuestro partido luchará en todos los distritos.»

Ya lo saben, pues, nuestros correligionarios de esta provincia, tanto los que nos han hecho el honor de consultarnos sobre este particular, como todos los demás.

El partido constitucional, obrando como lo hizo en las elecciones de ayuntamientos, y viendo que las circunstancias que preceden á las de diputados provinciales, son idénticas á las que precedieron á aquellas, no ha tomado ningun

acuerdo absoluto, pues no entrando en sus miras el usar como arma de partido el retraimiento, no aconseja á sus amigos una abstención sistemática, si bien tampoco les impone el deber de luchar: desuerte que los constitucionales en las próximas elecciones deberán obrar segun las circunstancias que existan en sus respectivas localidades.

Nosotros creemos que en pocos puntos habrá lucha, pues en pocas partes deben contar las oposiciones con los medios indispensables para entrar en ella; de suerte, que ya suponemos cual será el resultado de estas nuevas elecciones.

«El gobierno, como decía *La Iberia* dias pasados, triunfará sin duda alguna, pero ¿sobre quienes?»

«Las victorias electorales cuando no hay adversarios, no tienen nada de gloriosas; mas bien parecen terribles derrotas.»

En cumplimiento de lo que ofrecimos en nuestro número del domingo, vamos á comunicar á nuestros abonados de fuera de la capital lo ocurrido durante la permanencia en ella de S. M. el Rey Alfonso XII.

Segun indicamos oportunamente desde las primeras horas de la mañana del domingo, se notó en las calles ese movimiento que ocasiona la llegada de muchos forasteros, entre los que se cuentan altos dignatarios, á quienes tienen obligación de visitar las corporaciones, tanto civiles como militares y eclesiásticas.

A la una de la tarde sonó un cañonazo en el castillo de Santa Bárbara, que anunciaba haberse descubierto la régia escuadra; á las dos un segundo cañonazo anunció á las corporaciones oficiales que Su Majestad habia entrado en nuestra bahía y que debían acudir al templo del Casino, que se habia habilitado, para que sirviese de pabellón receptor del joven monarca.

Una inmensa multitud de alicantinos y forasteros llenaba literalmente, el muelle de costa, y los extremos del muelle y contra-muelle que forman el puerto. Apenas las corporaciones oficiales habian llegado al templo del Casino, varios cañonazos de la Vitoria, anunciaron que S. M. saltaba al régio esquiife, y un momento despues, se divisó entre otros barquichuelos que navegaban á vela á y remo, el morado pabellón de Castilla, que ondeaba sobre una falúa pintada de blanco: en ella iba el Rey. Un momento despues desembarcaba el joven monarca, que penetró en el templo, donde fué recibido con la ceremonia de costumbre por las corporaciones oficiales. Su permanencia allí fué cortísima; subió en el carruaje, que le estaba destinado, en compañía de los señores ministros de Marina y de Ultramar y del capitán general de Valencia señor general Despujols, y seguido

de las corporaciones oficiales y caminando lentamente, á causa de la multitud que obstruía las calles del tránsito, se trasladó á nuestra magnífica Colegiata de San Nicolás, en donde fué recibido por el prelado y el cabildo: concluida la ceremonia religiosa, volvió á subir en el carruaje y fué á las Casas Consistoriales, en donde tuvo lugar la régia recepción. Terminado el besamos, S. M. visitó la fábrica de tabacos, los cuarteles y los establecimientos de beneficencia, y regresó á la casa de la ciudad, sobre las seis de la tarde.

Allí tuvo lugar la comida oficial que fué verdaderamente régia, por lo exquisito de los manjares que en ella se sirvieron, y por lo admirablemente que estuvo preparada la mesa, la cual se hallaba decorada con verdadera suntuosidad, sin que faltasen en ella ninguno de esos delicados detalles que reclama la mas rigurosa etiqueta y la moda mas exigente.

Al ocupar su asiento S. M., se colocaron á sus lados, previa la invitación del monarca, á la derecha el Excelentísimo é Ilustrísimo Sr. Obispo de la Diócesis, D. Pedro María Curbelo, el Alcalde constitucional de esta ciudad D. José Bas y Moró, el Brigadier Gobernador militar de la provincia Excmo. Sr. D. Antonio Moltó y el señor Gobernador civil D. Joaquin Orduña; y á la izquierda el Excmo. Sr. D. Cristóbal Martín de Herrera ministro de Ultramar; el Sr. D. Carlos Dalhander, cónsul general de Suecia y de Noruega en España y decano del cuerpo consular, el Sr. D. Joaquin Guardiola, vicepresidente de la Comision provincial y el Sr. Brigadier Comandante de marina de esta provincia, D. Manuel Costilla.

Frente á S. M. el Rey estaba el Excelentísimo señor Ministro de Marina, teniendo á su derecha al Excelentísimo Capitan general de Valencia Sr. Despujols, á D. Ciro Perez, diputado provincial, al señor D. José Sagarrinaga, Ayudante de S. M. el Rey, y al Excelentísimo señor General Echagüe comandante de alabarderos; y á su izquierda al Excmo. señor Capitan general del departamento marítimo de Cartagena; al Excmo. Sr. D. Luis Santonja senador por esta provincia; al Sr. D. José Amat, diputado á Cortes por esta provincia y al señor Abad de la Colegiata de San Nicolás. La cabeza de la derecha la ocupaba el Excmo. señor Conde de Sepúlveda, y la de la izquierda, el Excmo. señor Duque de Sexto. Los demás asientos hasta cuarenta y cuatro los ocupaban, los señores D. Manuel Senante director del instituto de segunda enseñanza, don Francisco Bushell, vicepresidente de la Junta provincial de Agricultura, Industria y Comercio, Excelentísimo señor marqués de San Gregori, Excmo. señor Marqués de la Puebla de Rocamora, Sr. D. Leopoldo Laussat, señor Marqués de Escalambre, señores comandantes de las fragatas *Vitoria* y *Numancia*; señor Jefe económico, D. Nico-

lis Alonso, señor Brigadier Castro, Excmo. Sr. General Moreno del Villar ayudante de S. M. el Rey, señor D. Francisco de Paula Orts diputado provincial, señor Coronel del Regimiento de Albuera, señor Villalonga, diputado provincial y varios militares y marinos de alta graduación cuyos nombres y empleos no tenemos el gusto de saber, hasta completar el número de cuarenta y cuatro.

A las siete y media principió la comida, sirviéndose con la exactitud y orden mas esmerado. Hé aquí el *Menú*,

*Sopas*.—Consommé á l' Imperial. —Purée á la Reine.

*Frito*.—Hors d'œuvre l' Italienne.

*Relevés*.—Filets de Bœufs á la Printanière.—Soles á la Normande.

*Entradas*.—Supremes de perdreaux á la Chasseur.—Galatines faisans á l' aspic.—Asperges en branches.

PONCHE Á LA ROMANA.

*Asados*.—Dindoneaux truffés.—Foie gras Strasbourg belle vue.

*Entremés*.—Plum-puding an Rhum de la Jamaïque. Parfait an Moka.

VINOS.

Jerez.—Chateau Margaux.—Chateau-Iquem.—Bourgogne Beaujolais.—Champagne Roederer.—Fondillon de Alicante.

Como hemos dicho ya, la comida fué deliciosa, y admirablemente dispuesta, tanto que llamó la atención de S. M. el Rey, el cual se dignó preguntar si habia sido preparada en Alicante, á lo que se le contestó afirmativamente, lo cual sin duda debe complacer al Sr. Bossio, que, como siempre que hay en esta capital grandes solemnidades, es el encargado de las comidas y buffets. Mientras duró el régio banquete, tres bandas de música amenizaron la comida tocando piezas escogidas debajo de los balcones del aposento en que aquel tenia lugar.

Por la noche honró S. M. nuestro hermoso coliseo.

Magnífico estaba en verdad el teatro, y de seguro que el joven monarca, la mejor impresion que debe llevar de Alicante es la que le causaria la presencia de la inmensa y brillante concurrencia que llenaba la espaciosa sala del coliseo.

Nuestras encantadoras paisanas, con ese exquisito gusto y natural elegancia que las caracteriza, se presentaron vestidas de rigurosa etiqueta, formando una doble orla, que deslumbraba la vista, tanto por la belleza de las que coronaban todos los palcos y plateas, como por la riqueza de sus trajes y tocados.

S. M. ocupó el palco de ceremonia, teniendo sentados á su lado á los señores ministros de Marina y de Ultramar.

Detrás del monarca, y en pié estuvieron el señor gobernador civil de la provincia y el señor alcalde de la capital. Los palcos contiguos

al de S. M. los ocupaban el señor duque de Sexto, el señor capitan general de Valencia, el señor Brigadier gobernador militar de la provincia, y varios generales y altos dignatarios.

Solo un palco habia vacío en el teatro. En los palcos y plateas de algunos señores particulares, vimos á los señores cónsules de Francia, Inglaterra, Suecia, Noruega, Italia, Alemania y algunos otros.

Terminada la zarzuela Su Majestad abandonó el teatro, y pocos momentos despues se embarcó de nuevo en la Vitoria; serian las diez y media de la noche.

Ayer á las seis de la madrugada se hizo á la mar la régia escuadra, en dirección á Valencia.

S. M. el rey ha dejado para repartir entre los establecimientos de beneficencia, veinte mil reales.

Segun nuestras noticias particulares, podemos asegurar á nuestros abonados y correligionarios de la provincia, que nuestro respetable amigo el Sr. Sagasta, continúa cada vez mas aliviado de la dolencia que le ha hecho guardar cama y que en breve tendremos el gusto de verle completamente restablecido.

## CORRESPONDENCIA PARTICULAR

DE «EL CONSTITUCIONAL.»

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.  
Denia 23 de Febrero de 1877.

Mi apreciable amigo: Desde que tengo uso de razón, no he conocido una sequía tan prolongada en toda esta comarca, como la que venimos experimentando. La sementera está completamente perdida, y es muy posible que los árboles despierten en la próxima primavera faltos de fuerza vegetal, y de consiguiente sea pobre y escasa la cosecha de frutas, apesar de la fertilidad de estos terrenos.

Anteayer llegó á esta ciudad el inventor de un nuevo sistema de maceración de caña de azúcar, cuyo industrial ha de construir las máquinas que han de funcionar en el ingenio que se está levantando en los campos próximos á esta ciudad.

Las obras del pozo artesiano continúan interrumpidos, á consecuencia de la rotura de la barrena que no se ha podido extraer por haberse inclinado, al parecer, el trozo que ha quedado enclavado en el terreno perforado.

Las obras del pantano de Isber, prosiguen con rapidez. Son muchas las giras y las *paellas* que con este motivo se celebran en aquel agreste y pintoresco sitio. Hoy debió salir de aquí una numerosa cabalgata compuesta de varios jóvenes de los mas distinguidos de la buena sociedad dianense; pero por miedo á la temperatura que se ha recrudecido, han aplazado la expedición para cuando aquella sea mas bonancible. Los convidados lo han sido por el Sr. Herberos, representante de la compañía concesionaria.

Las elecciones municipales se han verificado en medio de la mas espantosa soledad y rodeadas del vacío mas asombroso. No recuerdo, apesar de mis años, una indiferencia semejante. ¡Cuánto hubieran dado estos situacioneros por encontrar una *oposición* que hubiera prestado, aunque de mentirijillas, cierto

174

CUENTOS DE ÚLTIMA MODA.

lemos hablar los aficionados á música, lo que me valió la tercer inclinación de cabeza.

Pensé en que esto consistiria en que no habia sido presentado á la susceptible institutriz, y así es que en cuanto riñó por cuarta vez, y en alemán por mas señas, á la preciosa Ethel, que por cierto apenas podia contener la risa ante aquella escena tan cómica, hice yo mismo mi presentación en toda regla y en buen castellano, por no saber el idioma de Goethe y Schiller, al que siempre he sido refractario, y á renglón seguido pronuncié en latín frañu no una arenga en extremo elocuente, terminando mi perorata con un enérgico y contundente apóstrofe en griego de un corte clásico puro. Pero mi discurso no consiguió convencer á miss Deborah, pues ni aun se dignó contestarme con otra cabezada, y por tanto creí oportuno dar libertad á Ethel, que habia retenido hasta entónces sentada en mis rodillas.

Iba yo á ponerme á leer, para molestar más la irritabilidad de la pobre institutriz, cuando el tren se detuvo, y un empleado se asomó á recoger los billetes. Habíamos, pues, llegado á Cartagena, y recogí mis bártulos para saltar del tren en cuanto se de tuviera nuevamente.

Pero ya que hemos llegado al fin de mi viaje, dejémoslo por hoy, pues mi carta ya se ha prolongado mucho.

Hasta mañana, pues, amigo Ventura.

FOLLETIN DE «EL CONSTITUCIONAL.»

175

V.

Andrés Felneró á Ventura Zulueta.

Gracias á Dios, querido Ventura, que has dado señales de vida y me has sacado de la inquietud en que tu silencio me tenia.

En el alma celebro que tu pierna se encuentre en el mejor estado posible; pero me aflige el que tengas que estar dias y mas dias sin moverte de tu butaca y el no poder ir á hacerte compañía y á distraer con nuestras acostumbradas discusiones tu larga y aburrida inmovilidad. Mi tío se encuentra cada dia más delicado, y seria en mi una insigne ingratitud y una gran falta de cariño el abandonarle en tal estado.

Prosiguiendo mi narración, te diré que, desde la misma estación del ferro-carril, y sin entrar ni detenerme en Cartagena, me coloqué con mi exiguo equipaje en el coche de mi tío, y al cabo de tres cuartos de hora de marcha llegué á la quinta en que se encuentra y en que distrae los ocios de sus últimos años de vida.

Excuso decirte la inmensa alegría que mi llegada produjo al buen anciano. Sabes que siempre ha sido para mí un verdadero padre, y que su cariño me ha servido de constante guía y amparo en mi niñez y en mi primera juventud.

La quinta sólo tiene un piso, como la mayor parte de las casas de campo del *Plan* de Cartagena, pero consta de dos cuerpos ó pabellones á uno y otro la-

178

CUENTOS DE ÚLTIMA MODA.

mi asombro llegó á su colmo al ver aparecer por el camino y entrar por la alameda de las acacias, con dirección á la casa, una elegante victoria tirada por dos pequeños pero airosos caballos alazanes.

Sin duda mi tío, que al ruido del carruaje apareció en la puerta, leyó la sorpresa en mi rostro, pues me dijo:

—Es que esta tarde vamos á *desperfoliar*.

Con lo cual me dejó en la misma duda que antes. Pero cuando quedé completamente estupefacto, fué al ver bajar de la victoria, á quién dirás? pues á la mismísima Ethel, en compañía de un caballero de edad avanzada, que á no dudar era su padre. Éste y mi tío estrecháronse amistosamente las manos, y el último preguntó al primero:

—Cómo está Dora?

—Buena, gracias, contestó el padre de Ethel; ha quedado en casa con miss Deborah, la institutriz de esta niña.

¡Dora! ¡Qué precioso nombre! pensé.

Mientras los señores mayores se hacian los cumplidos de ordenanza, Ethel, al verme, habia dado un ligero grito de alegría, y le faltó tiempo para arrojarse en mis brazos y darme su sonrosada carita á besar.

—Por lo visto son Vds. amigos—me dijo su padre, cuando mi tío me presentó á él.

—Hemos sido compañeros de viaje,—me apresuré á contestarle.

—Nos ha dicho el labrador de casa que van Vds. á *desperfoliar*, y hemos venido á ayudarles como buenos vecinos.

prestigio al acto de elegir los representantes del pueblo. Pero no lo han conseguido, porque siempre, ni á toda hora, se encuentran oposiciones que se presen- ten al ridículo á trueque de cosa mas succulenta.

El mismo día que leíamos aquí en su ilustrado periódico la reproducción de un suelto en el que se sacaba á relucir la anómala conducta de un gobernador que recomendaba la suscripción á *La Correspondencia de España*, tropecé con el documento que es adjunto, expedido por un otro empleado del gobierno civil por un otro empleado de dicho periódico que con el nombre de *Correspondencia de Alicante* se publica en esa. No tiene V., pues, que buscar ciertos hechos en la casa agena cuando los tiene en la propia.

También aquí, como ahí, y como en todas las poblaciones en donde hay damas instruidas y bien educadas, ha llamado la atención el ataque que al bello sexo dirige el *aburrido* revis- tora de la plana cuarta del señor Santa- na. Se conoce que no le basta á aquel para disipar su aburrimiento, el estar horas enteras asomado á las almenas de la *Torre de Isabel*, esperando que el viento le traiga algo de lo mucho que espera; sino que cansado de esperar, descarga las iras de su mal humor contra inofensivas damas tratándolas de ignorantes.

Aquí llego de mi estensa correspondencia, cuando empiezan á caer algunas menudas gotas.

Quiera el cielo que la lluvia se formalice, y que á tan prolongada sequía sucedan mejores días.

De V. afectísimo amigo S. S.

*El Corresponsal.*

SECCION OFICIAL.

La *Gaceta* del domingo publica las siguientes disposiciones:

**MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.**  
—Real decreto indultando á Cristóbal Vega Laguna de la pena que le impuso la Audiencia de Granada en causa por el delito de detención arbitraria.

**MINISTERIO DE HACIENDA.**—Real orden dictando reglas para la suspensión de apremios por débitos de consumo correspondiente al año económico de 1874 á 75, en todos los pueblos dominados por los carlistas durante la última guerra civil.

—Otra disponiendo que los talones de cuentas corrientes de los bancos y sociedades de crédito, estén exentos del sello de recibo.

GACETILLAS.

**La Marsellesa.**—Grande era el interés con que el público esperaba ver puesta en escena esta obra lírico-dramática, tanto por verla representada por algunos de los artistas que la estrenaron en Madrid, como por los antecedentes que respecto á ella se tenían de la señora Zamacois, en particular, y de los demás artistas en general, y si bien cada obra que se pone en escena, es un acontecimiento por el esmero y precisión con que se ejecuta, el ser estas por lo general muy conocidas, contribuye á que no se miren con la predilección de la que no tan solamente es nueva, sino que viene precedida de esa aureola que, si llevan las que consiguen por sus condiciones y buen desempeño, sobreponerse á la generalidad de las demás, y esto mismo es lo que acontece respecto á la que vamos á juzgar, cosa que nos fué imposible llevar á cabo cuando se estrenó la temporada pasada, por razones que no son de este lugar.

Esta zarzuela que en la parte musical contiene piezas de primer orden, adolece en el libro de falta de movimiento, particularmente en el segundo y tercer acto; y de aquí resulta que el argumento sea pobre para una obra en tres actos, máxime cuando en el primero utiliza el autor todos los incidentes que pueden, dada la índole de ella, darle interés; re- sultando en los demás una pálida reproducción de aquellos con desventaja para su resultado; de suerte que pasado el primer acto los otros decaen notablemente.

La base del libro la constituye los amores de Rouget de L' Isle con una Marquesa, y la musical se halla basada sobre la canción de guerra del ejército del Rhin, que aquel compuso en uno de esos momentos en que el amor patrio se sobrepone á los mas caros objetos y brota de la mente humana uno de esos destellos que contienen algo divino y que pasan á la posteridad, para arrastra con sus ecos electrificadores al cumplimiento de uno de los mas sacrosantos deberes, que es el de la defensa de la patria y de la libertad.

El autor abandonando por completo el camino recorrido en el primer acto, penetra de pronto en un terreno del que quisieramos ver alejados á los autores, y en el caso de tener una imprescindible necesidad de invalidarlo, sería de desear que colocasen al lado de la reproducción del hecho, el correctivo para que sirviera de enseñanza; pero de no ser así mas bien producen disgusto y mala impresión. No sucede esto en el primer acto en que predomina la idea de salvar á la patria de la coalición que contra ella se había formado y el rubor que se experimenta al pensar en una invasión extranjera se sobrepone á toda idea política sin que haya para todos mas que un solo objetivo.

El desempeño de esta producción, que despues de todo es brillante, excedió á nuestra esperanza, pues la señora Zamacois, nos presentó un verdadero tipo de amazona con esa marcialidad y desenvoltura propias del que se halla poseído de un arrebato de entusiasmo en pró de una causa tan justa como la que defiende.

Esta artista de envidiable reputación, fué aplaudida en casi todas las piezas que cantó, declamando muy bien su parte, pues particularmente en el último acto, dijo frases en las que estuvo á la envidiable altura de nuestras mejores actrices.

La Srta. Soler Di-franco también estuvo admirable en la parte de Marquesa, siendo aplaudida en el dueto que canta en el tercer acto con la Sra. Zamacois y aprovechamos esta ocasión para dar nuestra enhorabuena á esta jóven artista, que con tan buenos auspicios ha penetrado en el templo del arte, con la seguridad de que el género lírico-dramático encontrará en ella una buen intérprete.

La Sra. Santamaría es una artista á quien hemos tenido el gusto de aplaudir en otro tiempo, y nos inspira esa veneración del que por su talento y facultades ha ocupado uno de los primeros puestos en la escena española, y así lo comprendió el público al aplaudirla en las coplas del último acto. El señor Gimeno interpretó con mucho acierto el papel de Renard declamándolo con la intención que requiere y dándole todo el colorido que las situaciones reclamaban como pudiera interpretarlo el actor más aceptable, desempeñando magistralmente la parte de canto, lo que le valió el ser muy aplaudido. El señor Ruiz Madrid cumplió perfectamente su cometido, á pesar de lo difícil que es la interpretación de la parte de Rouget de

L' Isle, siendo llamado á la escena juntamente con los demás artistas al finalizar el primer acto. El Sr. Guerra nos presentó un tipo perfecto de sacristán, siendo también muy aplaudido en *Les couplets* del primer acto que cantó con espresion, caracterizando el personaje con mucha discreción, lo cual le valió el honor de que el público pidiese su repetición. Muy bien la orquesta bajo la dirección del Sr. Reig, como asimismo los coros y demás partes que figuraron en la obra y que contribuyeron á su buen conjunto.

La dirección escénica á cargo del señor don Eugenio Fernandez inmejorable.

En resumen, la obra se ha puesto en escena con gran propiedad hasta en sus menores detalles, tanto en el decorado, como en el vestuario y atrezzo, utilizándose la luz Drumond, que está á cargo del inteligente maquinista D. Rafael Mirco, en el cuadro final de la obra al aparecer la carreta fatal, en donde iba en primer término, la Sra. Zamacois, produciendo un efecto extraordinario en el público, puesto que dicha artista presentaba en efecto una figura admirable.

En una palabra, la *Marsellesa* ha satisfecho extraordinariamente á la numerosa concurrencia que ha llenado todo el teatro en las dos noches en que se ha puesto en escena. La música, como hemos dicho ya, contiene piezas de primer orden, que siempre son oídas con gusto.

**Defuncion.**—Anteayer falleció, á consecuencia de una larga enfermedad, el Sr. D. Pedro García, persona muy apreciada en esta capital, en donde ha desempeñado en distintas ocasiones los cargos de alcalde y de capitán de la milicia nacional.

Enviamos á su estimable familia nuestro sentido pésame, deseándole resignación para sufrir tan rudo golpe.

**Muerte repentina.**—Añoche, entre diez y once, murió repentinamente la apreciable esposa del señor Administrador económico de la provincia don Nicolás Alonso, causando una dolorosa impresión entre todas las personas que tuvieron conocimiento de tan triste suceso, pues dicha señora era muy estimada en todos los círculos. Nosotros enviamos al Sr. Alonso el mas sentido pésame.

**Teatro Español.**—Esta noche tendrá lugar en este coliseo una variada función compuesta de dos chistosas piezas en valenciano y una zarzuelita en un acto como verán en la plana de anuncios, y el *debut* de la pareja de baile Battu-Rossich con el magnífico paso á dos, titulado *La Camelia*.

La primera exposicion de cuadros disolventes tendrá lugar el jueves próximo.

**Siguen viniendo.**—En la secretaria de la comision provincial receptora, se han recibido varios cajones de botellas de vinos destituados á la exposicion de Madrid remitidas desde Orihuela, Benjama y Calpe.

COMUNICADO.

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

Muy señor mio: Consecuente con lo ofrecido en mi comunicado á los periódicos de esta capital, el 22 del corriente mes, me permito hacer públicas las condiciones para la suscripción de tomas de agua á domicilio del nuevo viaje que ha de abastecer á esta ciudad.

Antes de dar publicidad á las bases que con esta misma fecha elevó á la consideracion de mis convecinos, he te-

nido muy particular cuidado en el estudio y comparacion de las tarifas que rigen sobre la materia en algunas grandes poblaciones, que de poco tiempo á esta parte, han realizado trabajos análogos al que nos ocupa, para abastecer de buenas y abundantes aguas potables, como París, Madrid, Barcelona, Valencia, Málaga, Jerez de la Frontera y otras. De la comparacion de todas ellas, teniendo en cuenta el volumen de agua conducida, coste y dificultad del viaje y demás circunstancias que concurren en cada una de las espresadas, he venido á deducir el modo y manera de suministrar el agua para las concesiones de que me ocupo, volumen ó cantidad de esta que ha de proporcionar un caño abierto en un tiempo dado y valor ó coste por el cual se puede hacer la concesion en esta capital.

Para facilitar á los que deseen suscribirse por el número y sistema de concesiones que tengan por conveniente, queda desde luego abierta la suscripcion en el despacho del Concesionario, plaza de Isabel II número 11, donde se encontrarán papeletas impresas que solo habrán de llenar y firmar los interesados.

Alicante 26 Febrero de 1877.

*Salvador Perez Llacer.*

**Bases para la suscripcion de tomas de agua á domicilio, del nuevo viaje que ha de abastecer á esta ciudad.**

Contratada con el Excmo. Ayuntamiento de esta capital, la conduccion de 1.200.000 litros diarios, como mínimo de agua potable para el abasto de la poblacion, bajo las condiciones que constan en la escritura otorgada al efecto, ante el notario D. Vicente Bernaben, en 27 de Julio de 1875; cuyas obras, ya en ejecucion, fueron declaradas de utilidad pública por el señor Gobernador de la provincia en providencia de 19 de Abril de 1876; y dispuesto á abrir una suscripcion para los que deseen servirse de dichas aguas, establezco las bases siguientes:

1.ª Las concesiones de tomas de agua á particulares, pueden hacerse.

1.º Por venta perpétua.

2.º Por abono, durante un plazo, máximo de 10 años. Transcurrido el primer abono, el tiempo de las prórogas será convencional.

2.ª Por uno y otro sistema, las concesiones serán de 300 litros de agua diarios, á caño libre, con llave de aforo, colocada dentro ó fuera de la casa, ó finca en donde se establezca; y cuya llave estará á cargo del cedente ó dueño de las aguas.

3.ª El precio de cada toma de agua, á perpetuidad será:

1.º De 1.125 pesetas, satisfechas dentro del primer mes que el prédio suscrito las utilice.

2.º De 1.500 pesetas, satisfechas en cuatro plazos comprendidos en tres años y en la forma siguiente:

375 pesetas dentro del primer mes de su aprovechamiento.

375 pesetas al finalizar el primer año.

375 pesetas al finalizar el segundo año y

375 pesetas al finalizar el tercer año.

4.ª El precio del abono, durante el mínimo de 10 años será de 175 pesetas anuales, satisfechas en dos plazos: el primero de 87 pesetas, dentro del primer mes de suministrar el agua y 88 pesetas al finalizar el primer semestre.

5.ª Los particulares tomarán el agua de la tuberia general, ó ramal frente á sus casas, ó del punto mas próximo á aquella; siendo de cuenta de los primeros, segun tarifa todo, el gasto que se ocasiona; pero las obras se ejecutarán bajo la dirección del cedente, y la llave

de aforo será del sistema que éste determine.

6.ª El agua no podrá destinarse mas que á los usos domésticos y ordinarios de la casa á que se aplique; pudiendo para mayor comodidad, establecerse en los pisos ó habitaciones cuantos grifos crean convenientes.

7.ª Las concesiones á perpetuidad podrán trasladarse de una finca á otra, obteniendo para ello la autorizacion por escrito del Concesionario, y abouando, segun tarifa, los gastos que ocasionen.

8.ª Conforme á la condicion 11 de la escritura, el agua será potable, y de buenas condiciones, á juicio de facultativos.

9.ª La suscripcion quedará sin efecto, si el número de tomas suscritas hasta el 30 de Abril próximo, no llegare á 500 por los dos sistemas indicados en la base primera. Transcurrido este plazo, los precios de las concesiones serán convencionales.

10. No se debe indemnizacion á los particulares por interrupciones en el servicio, debidas á casos fortuitos inevitables, ó de fuerza mayor.

11. La suscripcion quedará pactada por documento privado y duplicado, firmado por los interesados y dos testigos detallándose la finca, sin perjuicio de elevarse despues á escritura pública de cuenta del suscriptor, para que pueda inscribirse en el Registro de la Propiedad, hecha que sea la inscripcion de todas las obras.

12. Los suscritores además quedan obligados á respetar y cumplir el reglamento que se forme con acuerdo del Ayuntamiento para el servicio público y privado de las aguas, conforme á la condicion 17 de la escritura, en cuanto no se oponga á las presentes bases.

13. Se señala esta ciudad como lugar para el cumplimiento del contrato y sus incidencias, sometiéndose el concesionario y los suscritores á las autoridades judiciales y gubernativas de la misma, con renuncia de todo fuero, aun para los actos de conciliacion.

Alicante 26 Febrero 1877.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—San Leandro.

SANTO DE MAÑANA.—San Roman.

SECCION DE ESPECTACULOS.

**TEATRO PRINCIPAL.**—Funcion para hoy, á las ocho, 5.ª de abono.—La ópera cómica en tres actos, *Sobre las cuas*.

**TEATRO ESPAÑOL.**—Funcion para hoy.—A las ocho.—7.ª de abono.—La pieza en un acto, *Miseria y compaña*.

La zarzuela en un acto, *El hombre es débil*.

El baile, *La camelia*, y la pieza valenciana *Endivina endivinalla ó el tio Perico*.

Entrada general 3 reales.

ULTIMA HORA.

TELÉGRAMA.

Madrid 26, 11-20 noche.

Ha llegado Cánovas. El gobierno marroquí enviará á España embajadores para saludar á Su Magestad el Rey.

ALICANTE:

Imprenta de Antonio Reus.

Calle de Jorge Juan, 11 y 13.

SECCION DE ANUNCIOS.

COLEGIO LA EDUCACION

dirigido por

DON ANTONIO SEGURA ESCOLANO,

con la cooperacion de ilustrados profesores

calle de Bailen, 11, y de Villegas, 1,

ALICANTE.

Instruccion primaria en sus tres grados: párvulos, elemental y superior.—Asignaturas comprendidas en los estudios generales para obtener el grado de Bachiller en Artes.—Clases preparatorias para carreras especiales.—Lengua francesa.—Teneduría de libros.—Enseñanza de sordo-mudos.—Clase de alarino: caligrafía, música, piano, violin, dibujo lineal, natural, paisaje, etc.—Gimnasia higiénica etc.—Exámenes mensuales y semestrales.—ALUMNOS INTERNOS, MEDIO-PENSIONISTAS Y ESTERNOS. Para mas pormenores, las personas que gusten podrán dirigirse al mismo Establecimiento en donde se facilitará los prospectos, reglamentos y demás datos que solicite.

COLEGIO DE SEÑORITAS

DIRIGIDO POR

Doña María Josefa Rameta

DE GUERI,

con la cooperacion de ilustrados profesores, calle de Castaños, núm. 12, ALICANTE.

Clases de labores, dibujo, solfeo, piano y canto, con las men- sualidades muy convencionales.—Para mas pormenores, las personas que gusten, podrán dirigirse al mismo establecimiento.

GONORREAS.

LAS CÁPSULAS PERUVIANAS,

del Doctor BORRELL.

son el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar radicalmente las purgaciones y los flujos blancos por más rebeldes ó inveterados que sean.

Para evitar engaño, debe exigirse la firma y rúbrica de BORRELL HERMANOS en los frascos y prospectos.—Se ven en las principales boticas de Alicante y su provincia á 46 reales frasco de 75 cápsulas.—Los pedidos á Borrell hermanos, farmacéuticos, Barcelona, Calle del Conde de Asalto, 25.

PHARMACIA ALOPATICA Y HOMEOPATICA

DE

DON JOSÉ CARLOS BELLIDO.

plaza de Isabel II (antes de las Barcas)

ALICANTE.

Artículos de novedad y utilidad relacionados con la higiene y medicina domésticas

Botiquines alopatícos, farmacias portátiles para el uso de médicos, cirujanos, artistas, viajeros, cazadores, militares, banistas, etc., como tambien para la dotacion de fábricas, talleres, fondas, colegios, buques, ferro carriles, casas de campo, etc.

Cajas y estuches elegantemente decorados, conteniendo productos de perfumeria higienico- medicinal para los cuidados íntimos del tocador de las familias.

Artículos ortopédicos y quirúrgicos y objetos de goma elástica,

Surtido completo de hibernones, bragueros de todas formas, dimensiones y calidades; bordones, cánolas, ceñidores y fajas ventrales; collares anodinos, cliso-pompas, geringas de todas las clases y sistemas conocidos hasta el día, hilas inglesas de puro hilo, cortas, largas y en tela ó plancha; irrigadores, orinales de viaje, pesarios, pezoneras, pulverizadores de líquidos sistema Galante, intermitentes y continuos; saca leches, sondas, suspensorios, tafetanes vendageria y muchos otros artículos de verdadera utilidad, que se manifiestan en el catálogo general, disponible en este establecimiento para quien lo desee y solicite.

Farmacia de D. José Carlos Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas), Alicante.

QUINCALLA Y BISUTERÍA.

Las personas que se dignen visitar el acreditado establecimiento de José María Parreño, Mayor, 25, en el que se ha recibido un elegante surtido, encontrarán con los mismos beneficios que ha recibido de las fábricas, los generos siguientes:

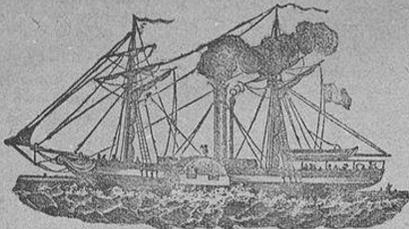
Pendientes medios aderezos, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza, cinturones, gan- chos para reloj, tarjeteros, sombrillas para señora en algodón, seda y raso, ferradas y sin forrar, quitasoles para caballero en algodón satinados y seda, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botonaduras, guardapelos, ciguarreras con música, ceteras, carteras, portiers, abo- o, s. nitrasparentes, juguetes, coches de mimbre de un asiento y una infinidad de articulo.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y C.<sup>ta</sup>

PARA PUERTO-RICO Y HABANA.

Desde el mes de Noviembre quedará establecido un nuevo servicio de tres viajes mensuales del modo siguiente:

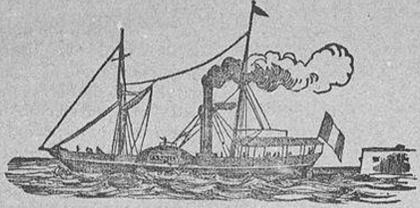
De Cádiz los días 10 y 30 para Puerto-Rico y Habana.  
De Santander el día 20 para idem, tocando en Coruña.  
De Coruña el



día 21 para Puerto-Rico y Habana.  
De Habana los días 5 y 25 para Cádiz.  
De idem el día 15 para Coruña y Santander.

Agentes en Alicante.—Sres. Faes hermanos y compañía.

SERVICIO SEMANAL ENTRE ALICANTE Y CETTE. VAPORES ESPAÑOLES. ADELA, GENIL, DARRO.



Salidas de Alicante todos los martes a las cinco de la tarde para Valencia, Barcelona, San Feliu, Palamós y Cette. Admite carga y pasajeros. Consignatario, D. Gabriel Ravello, Calatrava, 12.

LÍNEA DE VAPORES

ENTRE

SEVILLA Y MARSELLA,

Segovia, Cuadra y compañía.

Servicio semanal fijo por los vapores VARGAS, BETIS, GUADALETE, GUADIANA, SEGOVIA.

Salidas de Alicante.

Lso martes a las 4 de la tarde para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla. a la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, SRES. FAES HERMANOS Y COMPAÑIA.

NUEVA LÍNEA DE VAPORES-CORREOS ENTRE ALICANTE E ISLAS BALEARES.

El hermoso vapor español UNION saldrá de esta para Palma con escala en Ibiza, todos los martes a las 4 de la tarde y de Palma para Alicante haciendo lamisma escala, todos los domingos a las 8 de la mañana. Admite carga y pasajeros.—Consignatarios A. Campos Hermanos é Hijo

Atemperantes y depurativos DE LA SANGRE.

Farmacia de Rodriguez Hernandez, calle Mayor, núm. 22, ALICANTE.

Las personas que padezcan de herpes, sarna, sarpullido, taña, escorbuto ó manchas escorbúticas, escrófulas, tumores, úlceras, llagas, hinchazon de las glándulas, etc., etc., pueden y deben hacer uso para su pronta curacion, de cualquiera de los preparados siguientes:

- |                              |                                   |
|------------------------------|-----------------------------------|
| Rob legitimo de Ricord.      | Pildoras de Morison.              |
| » de Laffecteur.             | » de Monserrat.                   |
| » preparado en esta oficina. | » de Haut.                        |
| Panacea Swains.              | » de Brandert.                    |
| Zarzaparilla de Bristol.     | » orientales.                     |
| » de Colbert.                | » saluiferas de Franc.            |
| » preparada en esta oficina. | » azucaradas de Bristol etc. etc. |

Enolaturu depurativo y regenerativo de Padró.

Todos los que se encuentran en dicha Oficina de Farmacia de D. Juan Rodriguez Hernandez, calle Mayor, núm. 22, y cuya legitimidad se garantiza.

PELETERIA.

En el establecimiento de José Maria Parreño, Mayor, 26, se ha recibido un completo y variado surtido en mangitos piel Moscovia, de Lince y otros; así como tambien en bcoas sofocantes, corbatas de una y dos caidas cuellos a la inglesa marinera, y cuellos de piel para caballero.

NO MÁS NODRIZAS.

HARINA LACTEADA NESTLE

CON PRIVILEGIO DE INVENCIÓN.

ALIMENTO COMPLETO PARA LOS NIÑOS DE CORTA EDAD QUE TIENE POR BASE

LA MEJOR LECHE DE VACAS SUIZAS

El único que ha sido recompensado con una Medalla y un Diploma otorgados por la Sociedad Protectora de la Infancia de Marsella.

Los análisis químicos mas concienzudos hechos por los químicos mas eminentes de Europa han hecho patente que gracias a su composición la Harina Lacteada de Enrique Nestlé presenta la analogía mas perfecta que darse pueda con la leche de la madre y que encierra, bajo la forma mas asimilable posible, los elementos todos de una nutrición completa.

La Harina Lacteada de Enrique Nestlé es preferible a la leche de la madre cuando ésta no está dotada de todas las cualidades que constituyen una buena nodriza, porque esta Harina es el mas sencillo el mas seguro y el mejor de cuantos alimentos únicos se conocen en el día. Cuando la leche de la madre ó de la nodriza llegue a ser insuficiente la Harina será el mejor complemento para una alimentación mixta. Facilita de una manera sumamente notable la transición tan difícil muchas veces de la crianza al destete.

En todos los niños criados con la Harina Lacteada de Enrique Nestlé se nota gran fuerza física, carnes firmes, ojos vivos y exención absoluta de diarreas, vómitos, granos y otras afecciones de la piel.

Unico representante para toda España, D. J. H. de Jongh, Higuera 14, Jerez de la Frontera.

Se expende en la farmacia de D. Luis Mas y Font, calle Mayor núm. 4 Alicante, en atas de 300 gramos en bruto.

EL MEJOR DE LOS PECTORALES.

PASTA DE JARAMAGO

LA BREVEDAD con que cura la tos seca ó húmeda, lo coque-luche, la ronquera ó con estincion casi completa de la voz, el mal de garganta y demás afecciones de los órganos respiratorios, le ha hecho alcanzar un renombre merecido. Los oradores la usan antes de tomar la palabra, ó así que cansados de perorar se los debilita la voz. Farmacia del Globo, plaza Nacional.—Caja, 4 reales.

Alicante, farmacias de Soler y Rodriguez Hernandez.

Gran depósito de camas de hierro

maqueadas, de lo más nuevo y elegante que en este género se fabrica en Inglaterra.—D. José Maria Parreño, calle Mayor, 26.



En dos días no queda ni una cana!

Nuevo frasco. Medalla de Oro.

EAU FIGARO

Especialidad de tinturas en todos colores, progresivas ó instantáneas para los cabellos y la barba.

Sociedad de Higiene francesa, 1, Boulevard Bonne-Nouvelle, París.

Ventas por mayor; Madrid, Agencia franco-española, 31, calle del Sordo; por menor, sus depositarios y las buenas perfumerías.

Lotería de dinero en Brunsvic (Alemania del Norte.) 3.ª Serie

aprobada por el gobierno alemán en Brunsvic y garantizada con toda la hacienda del Estado.

Sorteo el 6 hasta el 8 de Marzo del a. c. Los premios principales importan Marcos alemanes: ó sean Reales:

450,000	»	2,250,000
300,000	»	1,500,000
150,000	»	750,000
80,000	»	400,000
60,000	»	300,000

etc. etc. Todos los 37,500 premios importan 8 Millones 293,200 Marcos alemanes

El premio mas pequeño importa mas que el precio de coste de un billete.

Comenzando ahora la tercera serie y habiendo pues tenido dos sorteos ya, la cantidad primitiva de billetes puestos en circulación por el gobierno ha disminuido mucho, de suerte que ahora no existen mas de 78,500 billetes de los cuales 37,500 han de ganar. La probabilidad de ganar uno de los premios principales es por esto muy considerable. Todos los 37,500 premios son sorteados ahora en 4 divisiones. El sorteo comienza como se dijo arriba el 6 hasta el 8 de Marzo de 1877.

La casa banquera abajo firmada envia estos billetes originales revestidos con el sello del Gobierno por correo a todos puntos de España a tiempo para el próximo sorteo a los siguientes precios oficialmente fijados:

1 billete original entero a 280 Real.  
1 medio billete original » 140 »  
1 cuarto » » 70 »

Los importes de los billetes encargados pueden ser remitidos en letras sobre Madrid, Barcelona ó otros puntos principales de España ó tambien en sellos de correo españoles (sellos puestos fuera de circulación no son aceptados). Inmediatamente despues de cada sorteo todo participante recibe por el correo gratis la lista detallada del sorteo y los importes ganados se pagan luego, si se desea tambien en oro español en el paradero del premiado. La casa abajo firmada que existe muchos años ha se vió frecuentemente ya en el caso de desembolsar los mas grandes de los premios a sus clientes. Por esto guste dirigir pronto y directamente las órdenes a

N. REISS

agente principal autorizado por el gobierno

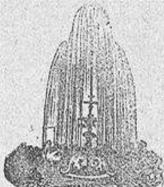
Brunsvic,

Alemania del Norte.

Agua Florida

DE

MURRAYLANMAN



Con tanta razon llamada «El Perfume Impercedero.» Universalmente usada para perfumar el pañuelo, lo mismo que para el tocador de las damas de buen gusto, como para el baño por las personas apreciadoras de lo bueno. Se le considera como el perfume sin rival en todo el orbe. Sirve además como un zahumerio en las habitaciones de los enfermos, y proporciona gran alivio en el langor, fatiga, postracion, nerviosas y vértigos, etc. etc.

De venta en todas las Boticas y Drogerías, y al por mayor, Sres. Ferrer y Batlle, Barcelona.

AVISO AL COMERCIO.

P. Camps y compañía de Barcelona, casa especial de comisiones.—Fábrica de naipes. Se reciben órdenes de compra de productos catalanes y extranjeros al 2 por 100 de comision. Aceptacion y negociacion de letras al 4 1/2 por 100 comision de caja.

BUQUES DE VAPOR.

SERVICIO SEMANAL.—El Betis capitán D. Cándido R. Vigo saldrá de este puerto directamente para Oran todos los viernes a las 4 de la tarde admitiendo carga y pasajeros. Consignatarios Faes hermanos y compañía, Princesa, 24. Admite carga y pasajeros.

El Correo de Alicante capitán D. Tomás Salinas, saldrá de este puerto directamente para Oran todos los martes a las cuatro de la tarde; admite carga y pasajeros. Consignatario, D. Juan Mas Dols, paseo de los Mártires, 48.

SERVICIO REGULAR entre Argel, Alicante, Cette y Marsella.

El Vapor francés ANJOU. Saldrá de este puerto el martes 27 de Febrero para Argel. Y el 3 de Marzo para Cette y Marsella. Admite carga y pasajeros. Lo despachan los Sres. J. L. Raymundo y compañía, puerta del Muelle.

GRAN ÉXITO EN PARÍS!

VELOUTINE CH L'ES FAY

Poivo de arroz especial preparado con bismuto.

IMPALPABLE. INVISIBLE Y ADHERENTE.

Dá al cutis frescura y transparencia.—Precios: caja con borla 22 rs. sin borla 17. INVENTOR, Charles FAY, parfumeur; 9, rue de la Paix. París en cada caja hay una noticia sobre el uso de la Veloutine. EN MADRID, por mayor, Agencia Franco-Española, Sordo, 35; por menor, en Alicante, Sres. Guillen Lopez hermanas.

FARMACIA DE MAS Y FONT.

Alicante, calle Mayor, 4, frente al paseo de Mendez Nuñez.—Gran surtido de pastillas medicinales y recreativas en cajas y sueltas.

- |   |                                      |
|---|--------------------------------------|
| Pastillas pectorales de jugo de lechuga, de Grimault. | Pastillas pectorales del Dr. Andren. |
| » de savia de Pino de Lagase.                         | » pasta de codeína de Berthé.        |
| » de Belmont contra la tisis.                         | » hiepacuana.                        |
| » de ácido fénico de Vial.                            | » contra la fetidez del aliento.     |
| » de jaramago.  | » lactato de hierro.                 |
| » azufrafas, y de azufre.                             | » leche de burra.                    |
| » caracoles, y de helicina.                           | » magnesia inglesa.                  |
| » carragaen, y de regaliz.                            | » id. a la menta.                    |
| » liquen cándidas.                                    | » malvavisco timbradas.              |
| » médula de vaca.                                     | » pepsina.                           |
| » malvavisco cándidas.                                | » Vichi ó bicarbonato sosa.          |
| » Santonina.  | » de goma blancas.                   |
| » liquen timbradas.                                   | » de goma a la rosa.                 |
| » balsámicas de tobi.                                 | » de lacto fosfato de cal de Dusart. |
| » Bismuto y de calomelanos.                           | » de Dethan con sal de Bertollet.    |
| » pectorales de Borrell.                              | » igeoterápicas de B. F.             |
|   | » y polvos de carbon de Belloc.      |

Faroles de papel para iluminacion

nes a la veneciana. Se ha recibido un completo surtido en casa de José Maria Parreño.

Favorecidos por los Caballeros y las Senoras de la Corte de S.M. la Reina Victoria de Inglaterra.

CALLOS!! CALLOS!!

¿ Porque Cuando el Maravilloso, Emplastro Ingles, de BEETHAM, remueve efectivamente los Callos y Juanetes y Callosidades Dilataciones de las Coyunturas de los dedos Pulgares de los Pies?

Esto Emplastro Renombrado causa mayor jubilo a cuantos lo usan. Alivia en seguida todo dolor y remueve los callos, juanetes, tumores, hinchazones duras y disminuye maravillosamente los juanetes (que desfiguran la hermosa simetría del pie) segun lo confiesan sus eminentes, Cirujanos, y muchos millares de personas muchas de las cuales han vivido de cinco a cincuenta años. Toda caja genuina llevará «MICHAEL BEETHAM, Chemist», grabado sobre la estampa del Gobierno Ingles en letras blancas sobre fondo rojo y pegado a la caja. Preparado por D. MICHAEL BEETHAM, Cirujano, Cheltenham, Inglaterra. Depósitos en las principales Farmacias de España y Portugal.

Precio, DOS PES ETAS cada uno. Depósito en Alicante, Rodriguez Hernandez calle Mayor, 22.

BÁLSAMO DE PEICLER PERFECCIONADO.

Este bálsamo que siendo legitimo produce tan seguros resultados en las quemaduras, úlceras, heridas, oftalmias, grietas de los pechos, sabañones, dolores de oidos, etc., le valió a su autor un privilegio exclusivo.

Despacho legitimo en el Laboratorio químico y oficina de farmacia de D. Juan R Hernandez, calle Mayor, núm 22 Alicante. Los Sres. Farmacéuticos que hagan sus pedidos al por mayor, se les hará una rebaja segun la importancia del pedido. Precio 20 rs. frasco.

Tambien se encuentran en este establecimiento el tan conocido Bálsamo Arroult para la curacion de los golpes y heridas, el de Ojeda cicatrizante y la tintura de Arnica cuyas propiedades son bien conocidas.

SE ALQUILA

la casa número 11, con agua abundante, en la calle de Maldonado, (antes Lobo.) Darán razon en el número 43 de la misma calle.

LLOYD SUIZO

Compañia de seguros maritimos establecida en 1862.

Asegura buques de vela ó de vapor quee se ten en buenas condiciones y toda clas de mercancías.

Agentes en esta plaza los señores J. L. Raymundo y compañía, Puerta del Muelle.

EL FÉNIX ESPAÑOL.

Compañia de Seguros reunidos.

SEGUROS MARITIMOS.

La importancia del capital y el crédito que tiene adquirido esta Compañia por el puntual pago de los siniestros, son una sólida garantía para los señores asegurados.

Las condiciones de sus pólizas favorecen a los señores asegurados todo cuanto es posible en esta clase de contratos, y en ellas verán dichos señores que la compañía se compromete a pagar por completo todas las averías, cuando estas excedan de las franquicias establecidas en las pólizas.

Subdirectores en Alicante, viuda é hijos de G. Carratalá, San Fernando, 25.

DE LAS BEBIDAS GASEOSAS

Guía práctica.

Traducida al Español.

Los industriales que se dedican a la útil fabricacion de Aguas de Seltz y de bebidas gaseosas en general, y los individuos que quieren ocuparse de esta lucrativa industria, deberán procurarse y leer con atencion la Guía publicada por J. Hermann-Lachapelle, Verdadero Manual de instruccion práctica, ilustrada con 80 láminas, es el compañero indispensable del fabricante. Exigir en cada ejemplar la estampilla de J. Hermann-Lachapelle.

Dirigirse a todas las librerías y en especial: Madrid, Sres Merly, Serra y Sevilla, 11 calle de S. Miguel; Barcelona, Sres Merly, Serra y Sevilla, 8, calle de Mendizabal; París, M. J. Hermann-Lachapelle, autor editor, 144, faub. Poissonniere, enviandoles 24 rs en sellos ó libranza de correos.



CAFÉS Y TÉS

DE CLASES SUPERIORES

DE LA

COMPAÑIA COLONIAL.

Gran nombradía y abundantes surtidos.

Depósito general, calle Mayor, 18 y 20. Sucursal, Montera, 8.

En Alicante, Sanchez hermano, Prim, 19.

MANUEL GARCIA.

En el antiguo y acreditado establecimiento de colores del mismo, caled de San Francisco núm. 22, drogueria, se halla un magnifico surtido de papeles pintados, transparentes, adornos y florones de carton, piedra en blanco y dorado para decorar habitaciones.